

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 15.074.

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Page adelsada)

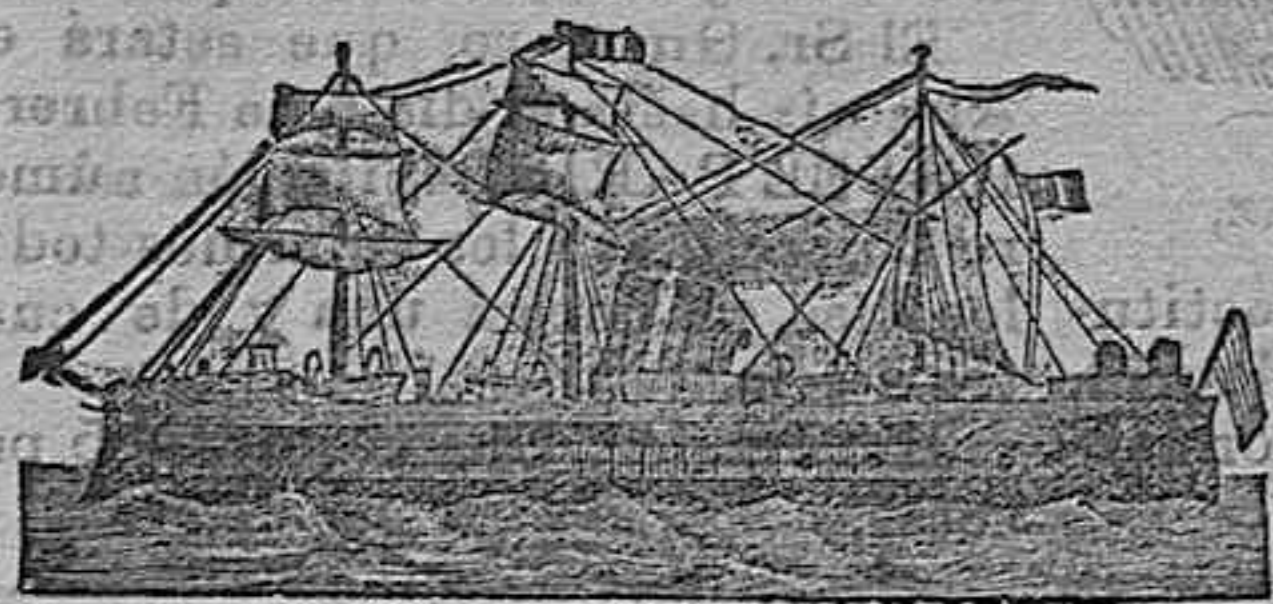
ALMERIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscriben en la Administración Reyes Católicos 25 y 26. Los números se reciben de 6 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de pauta línea en primera plana; 30 ídem en segunda y 10 en cuarta. Para los apartados se cobran.

Número suelto 5 cts.

Jués 30 de Enero de 1908



VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS DIRECTOS DESDE ALMERÍA Á BUENOS AIRES EN 15 DIAS.

El magnífico y de reciente construcción vapor de dos hélices
ARGENTINA
saldrá el 30 de Enero de 1908, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica.
Agente en Almería, M. BERJON, Paseo del Príncipe, 77.

CENTRO BARCELONES QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.
Dirección general: Cármen, 42, 1.º — BARCELONA.
Esta antigua Asociación es la que suscribe mayor número de pólizas en toda España y lo que ha redimido siempre á todos sus asociados por la única cantidad de 750 pesetas. De ello pueden dar fé los asociados de todas las quintas y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907, para quienes acaba de entregar al Gobierno más de

Medio millón pesetas
por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al Centro Barcelonés y la limitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.
Deja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo durante seis años y permite que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección hasta la época de la redención de los mozos.
Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.
Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.
Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Almería, Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir núm. 13.

QUINTOS DE 1908.

CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR
establecido en Guadalajara, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU y CLAYEROL, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.
Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriben en la central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.
Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades Mútuas á nuestro centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director. Para más detalles y suscribirse, diríjase á D. GABRIEL GARCIA NIETO, Alvarez de Castro, 12.
Depositario, el Banquero D. José Gonzalez Canet, Gerona 17, Almería.

QUINTOS DE 1908.

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el
BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO,
única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476,12. Tarifas y detalles pídanse á la Dirección general, Osoo, 61, Zaragoza, ó al Representante de Almería D. Luis Paret, calle de Ivo Bosch (Estación) número 3, principal, izquierda.

SASTRERIA

FRANCISCO HERRADA.

CALLE HERNAN CORTÉS NÚM. 1,
ESQUINA Á LA PLAZA DE CANALEJAS

Se confeccionan trajes de todas clases con esmero y prontitud.

Nuestra producción UVERA.

Hace pocos días, trasladamos á nuestras columnas los detalles de la reunión celebrada en Valencia, con motivo de la calamitosa situación que atraviesan en la hermosa ciudad del Turia, los agricultores dedicados á producir ese otro también hermoso fruto de la naranja.

Allí, como aquí, sucede lo propio, que los productores por falta de mercados y por sobreabundancia de fruto, se arruinan y no ven recompensados con los beneficios, los afanes y desvelos que en la producción gastaron inútilmente.

Pero en la gran ciudad levantina sus hombres son más activos, y tras la reunión verificada para ir á la Asociación, sus voces se han levantado en el Congreso de los diputados pidiendo ya protección oficial.

No sabemos si con un medio ú otro conseguirán sus ideales de encauzar el negocio, nos alegraríamos porque así marcarían á la producción uvera de esta comarca el camino seguro de salvación, por lo cual debemos estar atentos de lo que sucede en Valencia, pues más ven cuatro que dos ojos, como el refrán vulgar señala.

No quiere decir esto, no, que nosotros permanezcamos ociosos, esperando que en otra parte trabajen por su cuenta y por la nuestra y nosotros permanezcamos impasibles hasta que nos den el problema resuelto.

Antes al contrario, somos partidarios, como los fuimos siempre, de la actividad, de que lo busquemos decididamente, con actividad y de un modo rápido, pero como el problema es tan complejo, pues á ser sencillo ya el solo se hubiera resuelto, bueno es que no perdamos de vista á los naranjeros valencianos, por si ellos, por sus condiciones ó por su suerte, encuentran antes que nosotros la panacea á sus males, tan semejantes á los nuestros que parecen gemelos, sino fuera por que nuestra fruta aún tiene peores condiciones de aguantería que la naranja, su cultivo es más costoso y otras condiciones que nos hacen más crítica, la situación, como productores.

Y expuestas estas ligeras consideraciones, hora es ya de que entremos en materia aunque sea para terminar de lo que fué tema de este trabajo, que es imponer á nuestros parraleteros, fijar su atención sobre lo que respecto á la pro-

ducción naranjera se ha hablado en el Congreso.

Hé aquí lo que refiere los periódicos de Madrid:

«El Sr. Irazzo explica una interpe- lación sobre la crisis agraria de Levante.

Se lamenta de la indiferencia del Gobierno ante la crisis por que atraviesa la agricultura nacional, y le acusa de no buscar mercados fuera de España para los productos agrícolas.

Por lo que á Levante se refiere, pinta la triste situación de los productores de naranja.

El ministro de Fomento defiende la conducta del Gobierno y opina que mientras los productores no se preocupen de hacer llegar directamente los productos á los consumidores, prescindiendo de los intermediarios, no se abaratará el producto.

De este modo la naranja sería un artículo de primera necesidad, barato, y no un artículo de lujo, carísimo, como lo es hoy.

Rechaza la especie de que la crisis agraria sea una consecuencia de la política económica del Gobierno, como ha dicho el Sr. Irazzo.»

En esta corta interpe- lación se ponen de manifiesto dos razonamientos; el primero, el deseo que el Gobierno busque nuevos mercados á la producción nacional, y la otra es la que, desgraciadamente, sabemos por experiencia, la que sustenta el ministro de Fomento, y es que el productor por valerse de tanto intermediario vende caro su fruto y lo cobra barato.

EN REVOLUCION.

LA POLITICA PORTUGUESA



Joao Franco.

Nuevamente la vida política de Portugal ha entrado en un período de excitación y de intranquilidades. El amartelamiento de las tropas y las detenciones y los registros domiciliarios, están otra vez á la orden del día.

Según las afirmaciones del gobierno y sus amigos; los elementos republicanos de Lisboa preparaban una asonada para el día 31 de Enero, fecha de la revolución de Oporto, al parecer con la ayuda de algunas fuerzas militares.

El blanco de los conspiradores era Joao Franco, presidente del consejo de ministros, el «dictador» como le llaman sus enemigos políticos, el cual, como medida de prevención, vive en una finca enclavada en las cercanías de Carnide, pueblito próximo á Lisboa,

bajo la custodia de algunas fuerzas de policía perfectamente armadas.

En los registros hechos por la policía en los lugares señalados como depósitos de armas, han sido halladas varias bombas y un número importante de revólvers y armas blancas.

Se habla de numerosas detenciones de paisanos y militares, pero hasta ahora no están confirmadas más que las de los periodistas republicanos Joao Chagos y Franca Borges.

Los enemigos de Joao Franco, niegan que se tramara conspiración alguna, la cual ha sido inventada por aquél para atar las manos á los que pudieran arrebatarle el triunfo en las elecciones generales que se han de celebrar en el próximo Abril.

Sin embargo, todos los indicios que existen, robustecen lo afirmado por el gobierno portugués.

DE MINERIA.

URGE LA UNION.

Pensando estaba yo en el proyecto de ley de Minas que se elabora en el Ministerio de Fomento, cuando llega á mis manos pecadoras el segundo número de la revista «Gaceta Minera de Almería.» La hojita y encuentro su editorial «A luchar todos», bien escrito por cierto, pero sin ahondar en la cuestión como el caso requiera.

La arenga, ó cosa así, que dirige á los mineros comarcanos para llegar á la unión, es digna de aplausos; pero el colega, sin duda, olvidó que á esos «mineros de café», á quienes de rechazo fastiga marcadamente, si cabe, por ponderar lo propio y deprimir lo ajeno, se hace preciso que al par de exaltarlos á la unión, se les haga comprender que ésta es urgente por hallarse amenazada la minería con una nueva ley que, si en parte beneficia, proporcionará también trastornos y gravámenes el día de su implantación.

Con la nueva ley se crean en las comarcas mineras jurados mixtos, formados de cinco individuos: dos elegidos por los mineros, un abogado del Estado, el ingeniero jefe y otro ingeniero de Minas, los que fallarán en las cuestiones que se susiten entre coindantes y que estos libremente los sometan; proponiendo, además, en los meses de Diciembre, en unión del Delegado de Hacienda y del Administrador de Contribuciones, las valoraciones de los minerales de cada explotación, como base de tributación en el año siguiente.

Véase, pues, cuán justificada está hoy más que nunca la unión de los mineros y la urgencia de que se lleve á cabo. Además, las Cortes funcionan y por ende la aprobación de esa ley acariciada por el Consejo de la Producción y del Comercio y patrocinada por el señor Gonzalez Besada desde el Ministerio de Fomento, no ha de hacerse esperar mucho, y tendría poca gracia que por negligencia estuviéramos desprevenidos, y á formarse los jurados mixtos, los verdaderos mineros careciésemos

de representación en ellos, ó de lo con trario ocupasen esos dos puestos personas que apenas conozcan la minería, como suele acontecer la mayoría de las veces en casos análogos al que nos ocupa.

Hagamos un esfuerzo; unémonos todos y vivamos prevenidos para las contingencias del porvenir.

¿Dónde hay mayor número de mineros? ¿Al Circulo Mercantil? Pues acudamos allí, cambiemos impresiones y facil será que la unión surja potente y vigorosa, porque de lo contrario, si seguimos esparcidos como hasta ahora, llegará la ocasión de que alcemos la voz en defensa de lo que consideramos justo y no se nos atienda.

O. PEREZ BURILLO.

Almería, Enero, 1908.

UNA CIRCULAR.

La Exposicion de Zaragoza.

El Comité Ejecutivo de la Exposición hispano-francesa que se celebrará este año en Zaragoza, siguiendo en el propósito de facilitar económicamente la concurrencia de productos á la Exposición, ha tomado entre otros acuerdos los siguientes:

Primero. Crear bajo la Inspección técnica de la Exposición un servicio especial que contraste y vigile la recepción, descarga, traslación á los edificios, montaje de las instalaciones, conservación de embalajes y reexpedición de los productos expuestos; servicio que podrá utilizar todos aquellos expositores no residentes en Zaragoza, que careciendo en esta población de persona que pudiera encargarse de tales menesteres, desearan utilizar tal facilidad, que será ofrecida con tarifa fija y precio muy reducido, defendiendo en toda ocasión los intereses del expositor como propios.

Segundo. Para todo el tiempo que permanezca abierta la Exposición, el Comité organizará un servicio permanente de limpieza, vigilancia y enidad de las instalaciones todas de suerte tal, que solo en casos muy excepcionales sea preciso al expositor tener encargado especial.

Tercero. Facilitar en arriendo ó alquiler (incluido el seguro) los cristales que los expositores necesitan para sus vitrinas ó instalaciones, al objeto de evitarles perjuicio que pudieran ocasionar probables roturas causadas por el transporte y de que al propio tiempo pueda obtener economía importante.

Cuarto. Hacer saber á los señores expositores, que para obtener la rebaja del 50 por 100 en el transporte de los productos destinados á la Exportación, han de facturarse solicitando la aplicación de la tarifa X-17 y sino lo el consignatario de la Exposición, cuyo fin se facilitará etiquetas para los bultos que se expidan.

Quinto. Rogar que en cuanto el expositor tenga trazado el plano

VAPOR "ITALIA,"

CUENTA GENERAL de gastos de 1523 barriles de mi consignación (41 marcas y 81 muestras) vendidos en este mercado.

Table with 4 columns: Item, Pesos, C., Pesos, C. Categories include 'Comunes a todos los barriles', 'Comunes a los barriles de muestra', and 'Exclusivo de las marcas'.

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes...

MANUEL LOPEZ.

¿su instalación, remita un pequeño croquis del mismo, en el que vayan sacadas todas las dimensiones, a fin de que la Comisión de instalación pueda ir adelantando sus trabajos de reparto de locales.

DE MARRUECOS

La Mehalla de Mar Chica.

Durante algunos días se dió como hecho cierto la repatriación de la mehalla cherifiana, fijándose hasta la fecha en que debía ganar nuestro campo para ser más tarde transportada a Tánger.

Para cuantos conocen el estado de descomposición del imperio, la contraorden no significaba otra cosa que un aplazamiento. Si en mejores días no pudo el Sultán prestar solícitos cuidados a sus huesos, mal podía hacerlos ahora exhaustas las arcas del tesoro cherifiano...

El Harrab ha intentado varias veces adquirir víveres al crédito, pero en todas partes halló la más rotunda negativa. El Gobierno cherifiano carece de crédito en Melilla, donde además sumas de importancia a varias casas comerciales.

Esas provisiones se han agotado; Kebdana no puede ya proporcionar más; el hambre y la miseria diezmar la mehalla; las deserciones aumentan en proporción alarmante, y no es posible que los soldados de Abd-el-Aziz puedan soportar mayores privaciones.

Las noticias que se recibieron últimamente de Mar Chica dicen que la situación se hace insostenible y los soldados se hallan dispuestos a buscar asilo en Melilla con ó sin anuencia de sus jefes.

El asesinato del moro "Valiente."

De Cuenta participan haber sido asesinado el célebre moro Jamaido

Bul-Ami (El Valiente), del que tanto se venía hablando desde hace tiempo. El asesinato del «Valiente», lo explica un tío de éste de la siguiente manera:

El «Valiente» apaleó ayer ferrozmente a un cabrerillo que le servía porque había perdido una cabra. El muchacho, llorando y sangrando, fué a su casa y contó cómo le habían maltratado.

Los hermanos del magullado pastor, que son muchos, juraron que no dejarían de vengarle. Fuéronse a casa del «Valiente» y se escondieron con las armas en la mano detrás de unas peñas inmediatas a ella.

Toda la noche permanecieron allí agazapados en rencorosa espera. Al amanecer salió de su casa el «Valiente» con un allegado suyo y fué a cruzar tranquilo y confiado ante las peñas.

Entonces los hermanos del cabrero hicieron una descarga. El «Valiente» y su acompañante cayeron muertos. Los asesinos les cortaron la cabeza y los quitaron los fusiles. Al «Valiente» le robaron además la cartera, en la cual llevaba muchos billetes del Banco de España.

El único hermano del «Valiente» que quedaba vivo—pues el otro fué también asesinado hace un año—estaba en el mercado de Ceuta cuando un primo suyo le trajo la noticia. Salíó inmediatamente al campo con varios amigos en busca de los matadores de su hermano. Seguramente a estas horas habrá habido sangrienta lucha.

La familia de los asesinos se compone del padre, Jah Mohamed, y cinco hijos. Uno de estos hallábase preso en esta cárcel, por haber robado 20 dineros a un traficante concejino nuestro. Viven todos en el aduar de Benimesala.

El cadáver de Janeido tiene cinco balazos, lo cual prueba que los hermanos no iban solos ó dispararon repetidamente.

REAL DECRETO.

Los días de Fiesta Nacional

El real decreto de la Presidencia del Consejo, relativo a los días de Fiesta Nacional, dice así:

«Artículo 1.º En todos los edificios públicos al servicio del Estado, así civiles como militares, y en los de las Diputaciones, Ayuntamientos y Corporaciones oficiales ondeará la bandera española desde la salida a la puesta del sol los días de Fiesta Nacional. En las capitales de provincia y en las demás poblaciones, donde por costumbre estuviere establecido, se ostentará en los expresados edificios colgaduras durante las horas antes mencionadas ó iluminaciones desde la puesta del sol hasta las once de la noche.»

Art. 2.º Las autoridades gubernativas, civiles y militares cuidarán, bajo su responsabilidad, del exacto cumplimiento de los anteriores preceptos.»

STENGKE.—Hemoglobina asimilable. Cura la anemia, estimula el apetito. Todos los médicos conocen su composición.

MERCADOS

ALMERIA.

Por considerarlo de interés para el público, á continuación publicamos los precios corrientes hoy de los artículos de más consumo en nuestra plaza.

Dichos precios son: Aceite, 14 pts. arroba; vino, id. id.; garbanzos, de 0'80 á 0'80 id.; kilo según clase; bacalao, de 1'10 á 1'40 id. id. según clase; azúcar, 1'80 id. id.; café, 5 id. id.; maíz, 10'50 id. fanega y cebada, 8 id. id.

SEVILLA.

Trigo fuerte, de 28 á 30 pts. los 100 kilos. Cebada vieja, de 22 á 21 id. id. Idem nueva, de 22 á 22 id. id. Habas mazaganas, de 24 á 25 id. id.

Maíz, de 22 á 23 id. id. Garbanzos menudos, de 24 á 25 id. id. Idem gordos, de 60 á 80 id. id.

GRANADA.

Aceite, á 27 reales arroba. Cebada, de 25 á 28 reales fanega. Habas, de 48 á 50 id. id.

EMULSION. "Mi esposa tuvo que destetar al niño y este no quería tomar el biberon. En este dilema, empezaron a salirle los dientes y cada día se volvía mas pálido y delgado. Parece que la Emulsión SCOTT era precisamente lo que hacía falta, pues mejoró rápidamente y ahora, á la edad de 20 meses es un niño tan hermoso como se puede desear."

Ninguna otra emulsión, más que la de SCOTT, podía haber salvado á este niño, porque ninguna otra emulsión se compone de los mismos materiales puros y energicos, ni gustan tanto al paladar del niño, ni se digieren con la misma facilidad por el estomago del niño. Le conviene usar la emulsión que está probado que cura—la de SCOTT con el Pescador y el Pescador en cada paquete.



COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. míc: Para que no choque nuestra conducta de irnos á los Tribunales, después de haberse agotado nuestra paciencia, nos dirigimos á Vd. para informarle de lo que nos sucede.

Los que suscribimos somos obreros que desde el 31 de Julio hasta el 17 de Octubre, hemos estado trabajando en la Fuente de Hnercal de Almería, sin haber percibido durante ese tiempo el precio de nuestro trabajo.

Trabajamos por orden de la comisión del Sindicato de la Vega. Suspendidas las obras y en vista que no se cumplieron las promesas que se nos tenían hechas de abonarnos los jornales, primero por quincenas y luego por meses, recurrimos al Gobernador hace cuatro ó seis semanas, el cual dijo que procuraría arreglar el asunto, pero no lo encontraria fácil, cuando después nos dijo que recurriésemos á los Tribunales.

También hemos hecho despues gestiones amistosas con los que componen la Comisión ya dicha, pero como trascurre el tiempo y

no se nos atiende en nuestra justa demanda, no tendremos más remedio que optar por el camino legal de la violencia y el escándalo, y para que esto no resulte inapropiado es por lo que nos dirigimos á V. para que sea conocida nuestra actitud por el público y por los que tienen que resolver esta cuestión.

Somos suyos afims.—Miguel del Pino Segura, Antonio Castillo, Antonio Sanchez Rubira, Antonio Capel, Joaquin Jaen, Francisco Castillo, Juan Garcia y Manuel Lopez. (Siguen las firmas.) Almería 29 Enero, 1908.

Asociacion frutera.

CONVOCATORIA.

La Junta Directiva de dicha Asociación invita por la presente convocatoria á todos los socios de la misma para que concurran á la reunión que tendrá lugar el próximo domingo 2 de Febrero en el domicilio social de aquella, Paseo de S. Luis, á las 2 de la tarde, con objeto de leer la Memoria de los trabajos realizados en la anterior campaña.

El Presidente, RAFAEL MARTINEZ.

GACETILLAS.

¡Gran éxito! COGNAC REINA VICTORIA.

Nueva estación.

Por Real decreto se ha dispuesto que se considere de interés nacional la construcción de una estación radiotelegráfica de segunda clase en el Cabo de Gata, con un alcance eficaz de 400 kilómetros.

Si se construye esta estación radiotelegráfica en el Cabo de Gata, ya serán dos con las que contará Almería.

Idilio interrumpido.

La Guardia civil, que en punto á cumplir con la ley nada ni á nadie respeta, interrumpió anteayer el idilio amoroso que en las primeras horas del día empezaron á cantar dos enamorados tórtolas que huýeron de sus hogares, abrazados por la llama de intensa pasión.

El tricordio «materialista», actuando de reyentador y cumplimiento órdenes judiciales, echó por tierra el castillo de las ilusiones por largo tiempo forjado por los amantes.

Traslado.

Nuestro amigo el Administrador de esta oficina al de Correos D. Luis Jimenez Verdejo, ha sido trasladado á Granada.

El Sr. Verdejo es un funcionario inteligente en alto grado y durante su larga permanencia en Almería, ha sabido captarse todo género de efectos que hablan muy alto, y más que nada, de sus excelentes prendas de carácter.

De todas veras sentimos la marcha del Sr. Jimenez, si bien nos alegramos en parte del ascenso que el traslado de referencia representa para su carrera.

Presupuestos.

El Gobernador aprobó ayer los presupuestos municipales formados por los Ayuntamientos de Bahadux y Dalías para el corriente año.

Mejoria.

Se encuentra casi restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido durante un poco tiempo, nuestro apreciable amigo el ingeniero D. Carlos Balhzen.

Nos alegramos de dicha mejoría.

Un recurso.

Firmado por el vecino de Rioja, D. Francisco Maresca, se ha interpuesto ante el Gobernador recurso de alzada contra una resolución del Sindicato de Riesgos de Almería, que hace responsable á dicho señor de impuestos devengados por los bienes parafiscales de su esposa D.ª Josefa Hernandez Martinez, que también reclama sobre la misma resolución.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital la señora D.ª Angelina Magnaval, madre de D.ª Angeles Magnaval, duquesa de la antigua relojería del Paseo del Principe, conocida por la de Francesca.

Enviamos á dicha señora y demás familia nuestro más sentido pésame.

Finca de recreo.

Se vende una finca en el término de Alhama á doscientos metros

TRIUNFO DE LA CIENCIA LA HERNIA CURADA



F. GUERRERO FERNANDEZ, médico Director clínico del Instituto de Organoterapia de Madrid, que se halla en Almería por corta temporada.

por procedimiento externo medicinal compresivo.

Presentado en Almería, Hotel Paris, por D. F. Guerrero, médico especialista del Instituto Brown Squard, de Madrid, aprobado por R. O. del 29 de Mayo de 1897.

Este moderno procedimiento, reconocido por las eminencias de todos los países, no necesita el empleo de la Cirujía, no tiene peligro, no causa dolores ni molestias, no tiene que guardar dieta y produce admirables resultados en un periodo muy breve de tiempo.

El Sr. Guerrero, que estará en Almería hasta el día 6 de Febrero, HOTEL PARIS habitación número 25, recibirá á los enfermos todos los días, de once á una y de cuatro á seis.

Honorarios: Una consulta 5 pesetas.

Otización de los principales mercados agrícolas.

De esta última parte entresacamos los precios, en 100 kilos, de los artículos que siguen, y por lo que á Almería se refiere:

Trigo, 27'77 pts.; cebada 23'53 id.; Maíz, 22 id.; patatas, 14 id.; paja, 5'10 id. y aceite, 86 id.

Además, con esta hoja divulgadora se ha repartido un interesante folleto, relativo á la repoblación de montes.

Viajero

Se encuentra entre nosotros el ingeniero del Estado, en Linares, D. Francisco Acedo, que tan buenas amistades dejó en nuestra capital en el tiempo que permaneció en ella.

Admisión de aspirantes.

La «Gaceta» publica la relación de los aspirantes á agentes de vigilancia de provincia, admitidos por la Junta de oxímen, á que se contrae el art. 6.º del R. D. de 9 de Septiembre último.

Los expresados aspirantes de Almería, son los que siguen: D. José María Gueque Robles, D. Francisco Gonzalez Salmeron, D. Luis Hernandez Rodriguez, don Antonio Jimenez Abad, D. Antonio Lupion Lupion, D. Lorenzo Lopez Salinas, D. Julio Menrubia Espinosa, D. José Salinas Tendero y D. Manuel Serrabona Martinez.

El sorteo de los aspirantes tendrá lugar el día 20 de Febrero y los ejercicios darán comienzo el 2 de Marzo próximo.

Cobranza.

Del 1.º al 25 del próximo mes de Febrero estará abierta en las dependencias del nuevo arriendo de las contribuciones, la cobranza voluntaria de aquellos impuestos, correspondientes al primer trimestre del corriente año.

A Paris.

Después de haber recorrido la zona de Almería á Málaga, donde se vá á estudiar por la Compañía del Sur de España el ferro-carril de la costa y descansar brevemente en esta capital, ayer marchó á Paris D. Estanislao Bassenki, alto empleado del Consejo de Administración de dicha Compañía en la capital de Francia.

Notas mineras.

Por D. Francisco Santaolalla, vecino de Almería, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 45 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Tierra roja», paraje Loma del Mabejo, término de Chercos.

—Don José Martínez Escoriza ha solicitado se entregues á D. Pedro Moreno Beltrán el título de propiedad del registro n.º 29.766, de Serón.

Autorización.

Han sido autorizados los Ayuntamientos de Berja y Adra, para cobrar por repartimientos los arbitrios extraordinarios que les fueron concedidos.

Donnini.

En el vapor de la carrera, y procedente de Valencia, es esperado hoy en Almería el célebre y notable transformista Donnini, que esta noche hará su presentación en el teatro Variedades con las obras más escogidas de su repertorio.

Esperamos que el debut de ese artista sea un éxito en nuestra capital, como lo ha sido en cuantos teatros ha debutado.

Sentencia.

La Sección primera de la Audiencia ha dictado sentencia condenando á Miguel Rodriguez Abad á la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional en causas que se le siguió por el delito de rapto.

PROBADO EL
CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

EL FÉNIX DE LAS FAMILIAS
Sociedad anónima de crédito y ahorro.
CAPITAL: 250 000 pesetas.
LOS MADRAZO, 20, MADRID.
Redención del servicio militar á cuota única y mensual.—Formación de capitales á 5, 10 y 20 años.—Agente General en Almería, don Ramon Lopez Garcia, Príncipe 16.

Aguas de Paterna.--(Sierra Nevada).

Las mejores para anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer pudiendo asegurar ser muy superiores á la ininidad de clases de píldoras, polvos y elixires, á base de hierro, inventadas hasta hoy para combatir dichas dolencias. No existe preparación artificial que posea la eficacia de este agente natural; como purificador de la sangre, estimular el apetito, y en general, siempre que el organismo necesite recibir energías, no tiene rival.
Diríjase á P. y E. Fernandez, Almería.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre
LA EMULSION MAREIL AL GUAYACOL
preparado con aceite puro Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
GAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como utilidad indiscutible en el ESORO FULISMO y RAQUITISMO, OATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
Depósito central: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Rio Guerrero, Sucesor de Gonzalez Mareil.—Máaga.

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901
CARTAGENA

Incendios Valores Marítimos.

Capital social.	Pesetas	10.000.000
Reservas.	"	4.225.653,05
Total de garantías.	Pesetas	14.225.653,05

Siniestros pagados desde la fundacion de la Compañia

Por incendios.	Pesetas	10.140.973,80
Por marítimos.	"	4.883.261,73
Total de lo pagado.	Pesetas	15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

HISTÓGENO
Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso, de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martin, Velazco y C.ª, Alcalá 7 Madrid.

Precio máximo en toda España: (Histógeno líquido, 5'50 pesetas. (Histógeno granulado, 5'60



¿Quee V. sanar dinero? Trabajando por su cuenta ó la mia podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agusti Mañosa», fundada en 1888, calle de Garza, 120.—Barcelona.

SOLUCION BERELECTO
DE GLICERO
FOSFATO DE CAL CON **Cresotal**

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Beredicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Hércules-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 años de existencia
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios
Subdirector en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe núm. 10

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
Corte á medida y sin competencia PASAS Y GIGIENICAS Umbilicales, matris, sobrepesos, para reduccion del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Cortes rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 3 para niños.
Paseo del Príncipe 49

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.
Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.
Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIBOS.
COMPRA Y VENTA de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

C.ª TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Enero para New-York, Habana y Veracruz.
LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Enero para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.
LINEA de FILIPINAS.—Salida el 4 de Enero para Manila.
LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.
Hay que pedir con anticipacion el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.
Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELCADO,

cura padecimientos de estómago
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburras dicenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla El autor farmacia cis Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales

Café nervino medicinal

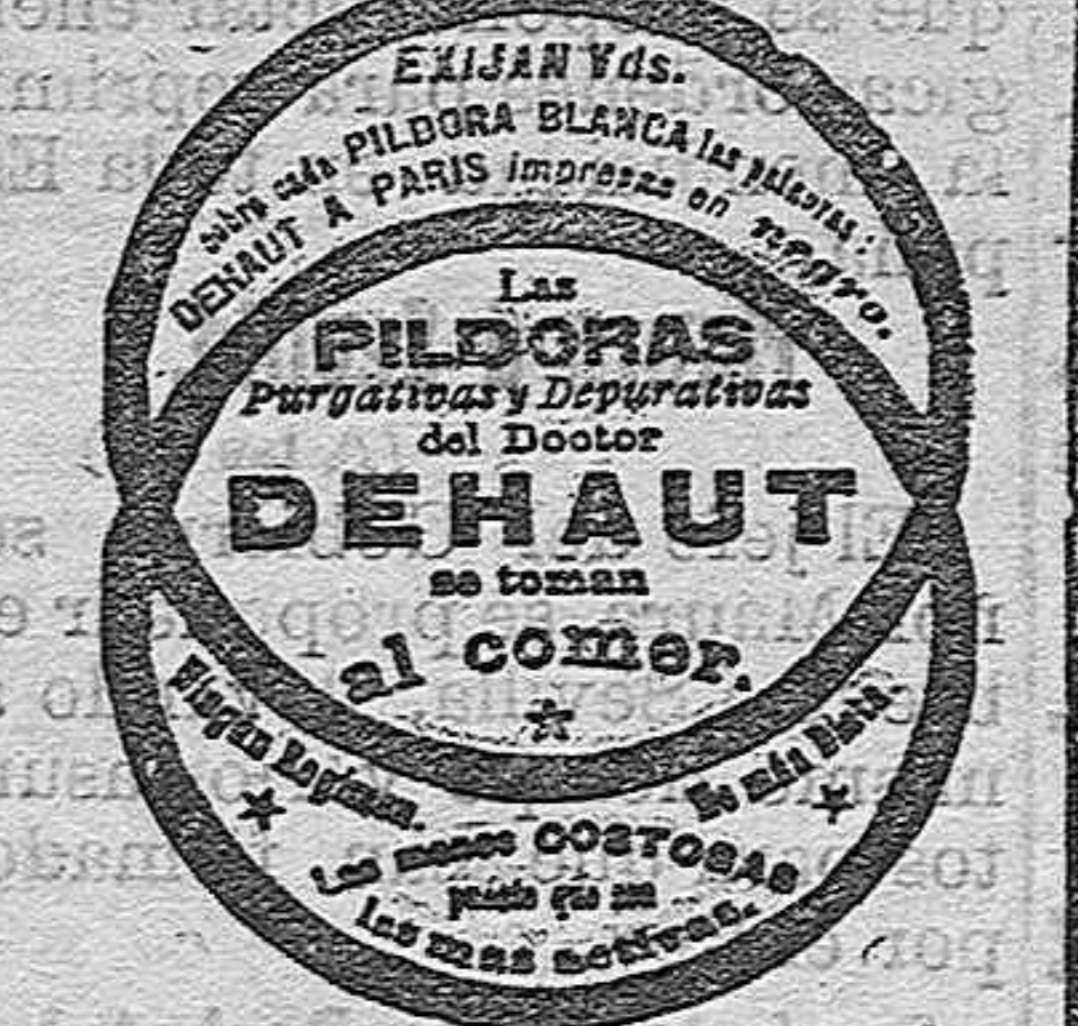
DEL DOCTOR MORALES.
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se ramiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas 89, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

1908

Almanaque Baily-Bailliere
6 Paquete Enciclopedia de la Vida Práctica
REGALA una participacion en el billete entero de la Loteria de Navidad núm. 26.317.
RIFA 3 magníficos automóviles.
SORTEA multitud de regalos.
500 páginas. 1.000 grabados.
Mapas en colores.
Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 en cartónado.



Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia y raquitismo. Farmacia, León 13. Laboratorio. Almería.



Datos que interesa conocer el público.

Una póliza de la Compañia de Seguros «Gresham», de 20.000 ptas. por 15 años, abonándole una prima anual de 1.366 ptas., ha pagado de beneficios á su vencimiento la ridícula cantidad de pts. 1.015.
Una póliza de la «New-York» de 20.000 ptas por 15 años, abonándole una prima anual de 1.368 ptas., ha pagado de beneficios la importante cantidad de pesetas. 5.471.
Una póliza de la «New-York» de 5.000 pesetas por 20 años, abonándole una prima anual de 238 pesetas, ha pagado de beneficios ptas. 2.610.
Adalberto Ruiz, Almería, ex-asegurado de la «Gresham» y de la «New-York».
EXITO. Al observar que perdéis el cabello ó que os aparecen canas, acudid á este específico y lograreis evitarlo.—Depositarlo, D. Andrés Guilliano

PARA 1908
AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

Agenda de Buzete Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 2,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 5 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, actas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 2,50 pesetas.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar tal día los gustos de cocina. PRECIOS En Madrid: 2,00 ptas. En Provincias: 2,50
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo 6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hoja para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Seda: útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.	Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en plana... 1,50 ptas. De dos días en plana... 2,00 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.	